

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de mayo de dos mil quince, a las nueve horas con doce minutos, en la Sala de Directorio de HUMANA S.A., ubicada en la Av. Atahualpa OE1-198 y Av. 10 de Agosto, Edificio Atahualpa Business Center ABC, Sexto Piso, de la ciudad de Quito D.M., se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Medicina para el Ecuador Mediecuador Humana S. A., de acuerdo a la Convocatoria publicada el 14 de Mayo de 2015 en el periódico El Telégrafo. Preside la sesión el Dr. Rafael Arcos Rendón, Presidente de la Compañía y como Secretario el Ingeniero Pablo Albuja, Gerente General.

El Secretario constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía Medicina para el Ecuador – Mediecuador Humana S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	TOTAL
Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.	3,163,409	3, 163,409	3,163,409
TOTAL	3,163,409	3,163,409	3,163,409

El accionista mencionado representa el 99,84% del capital suscrito y pagado de la compañía. En representación del accionistas se encuentra el señor Francisco Proaño, Gerente General y por lo tanto representante legal de Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.

Se encuentra también presente la Ing. Amelia Bustamante, por delegación de la Bolsa de Valores de Quito.

Encontrándose presente más del quorum establecido en el Estatuto Social, el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria, la cual es transcrita a continuación:

"CONVOCATORIA

 **A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A."**

Se convoca, de conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y al Estatuto Social de **MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A.**, a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a efecto el día miércoles 27 de Mayo del 2015, a partir de las 9:00 horas, en la Sala de Directorio de HUMANA S.A., ubicada en la Av. Atahualpa OE1-198 y Av. 10 de Agosto, Edificio Atahualpa Business Center ABC, sexto piso, de la ciudad de Quito D.M., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario, de los administradores, y balance y estados financieros por el ejercicio económico de 2014
2. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2014
3. Conocer sobre el Informe de los Auditores Externos
4. Nombramiento de Auditores Externos para ejercicio económico 2015
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015

Se convoca de manera especial e individualmente a la Comisaria, señorita Nancy Proaño, con la finalidad de que comparezca a la indicada JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El balance de situación, estado de resultados integrales, y los informes de Administradores, Comisarios y Auditores de la compañía, están a disposición de los señores accionistas durante los 15 días anteriores a la fecha de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, en las oficinas de HUMANA S.A., ubicada en la Av. Atahualpa OE1-198 y Av. 10 de Agosto, Edificio Atahualpa Business Center ABC, sexto piso, de la ciudad de Quito D.M.

Dr. Rafael Arcos Rendón
Presidente del Directorio

Quito D.M., 14 de mayo de 2015"

El Presidente pone a consideración del accionista presente el orden del día, el cual es aprobado, por lo que se lo pasa a tratar de inmediato.

1. **Conocer y Resolver sobre el informe del comisario, de los administradores, y balance y estados financieros por el ejercicio económico de 2014.**

El Dr. Rafael Arcos Rendón, solicita que por Secretaria se de lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

El Ing. Pablo Albuja, Gerente General de Medicina para el Ecuador – Mediecuador Humana S.A., y por tanto secretario de la Junta General, cede la palabra a la Srta. Nancy Proaño, Comisaria de la Compañía, para que de lectura a su informe.

A continuación se da lectura al informe de la administración y es aprobado unánimemente por la Junta General.

El Ing. Pablo Albuja explica a los accionistas respecto de las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. Hace notar que en el informe de los administradores se da una explicación pormenorizada de la situación económica y por tanto del balance y estados financieros.

El Presidente de la Junta indica que los señores accionistas presentes tienen una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del día. La Junta General aprueba unánimemente los informes y balances presentados.

El Presidente solicita conste en Actas una expresa felicitación a la Administración de la Compañía.

2. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2014

El Ing. Pablo Albuja, Gerente General, indica que la Utilidad Neta y resultado integral del ejercicio económico 2014, ascienden a \$971,647, por lo que solicita la autorización para: Constituir la Reserva Legal equivalente al 10% del Resultado Integral del ejercicio económico del 2014 y la diferencia transferir a la cuenta Resultados Acumulados dentro del Patrimonio. La Junta General aprueba unánimemente esta solicitud.

3. Conocer el Informe de los Auditores Externos.

Se da lectura al informe de los auditores externos PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., con lo cual la Junta General toma conocimiento del informe de Auditoría Externa.

4. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.

El Ing. Pablo Albuja, Gerente General, propone a la Junta General que se delegue a la Administración la pre-selección del Auditor Externo, para que lleve a cabo la Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, la misma que deberá ser ratificada por la Junta General de Accionistas. Propone igualmente se delegue a la

administración la negociación de los respectivos honorarios. La propuesta es aprobada por unanimidad. La Junta autoriza a la administración la pre-selección del Auditor y la negociación de los respectivos honorarios, la cual deberá ser ratificada por la Junta de Accionistas.

5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015.

El Gerente General propone que se en una próxima Junta General de Accionistas se nombre al Comisario Principal y al Comisario Suplente, para el ejercicio económico del año 2015. La Junta aprueba la moción indicada.

Se adjunta al expediente del Acta todos los documentos conocidos y aprobados por los accionistas en la presente Junta.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente dispone a Secretaria que elabore el acta respectiva, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, a las 9h57 minutos.



Rafael Arcos Rendón
Presidente



Pablo Albuja
Secretario